



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE
POSTGRADO



Curso Medicina de Altura para Trabajo en Condiciones de Hipoxia Hipobárica para Profesionales de la Salud No Médicos

Información General



Versión:	12 ^a (2025)
Modalidad:	E-Learning
Duración Total:	64 horas
Fecha de Inicio:	7 de julio de 2025
Fecha de Término:	7 septiembre de 2025
Vacantes*:	Mínimo 30, máximo 90 alumnos
Arancel:	\$1.200.000.-

Dirigido a:**

Enfermeras(os), kinesiólogos(as), terapeutas ocupacionales, tecnólogos médicos, nutricionistas, psicólogos(as), entre otros profesionales de la salud que se desempeñan o tienen interés por conocer y evaluar los efectos de la exposición laboral a gran altitud.

* La realización del programa está sujeta a la cantidad mínima de participantes.

** La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del departamento que imparte este programa.

Descripción y Fundamentos

En Chile, la exposición a gran altitud afecta a un sinnúmero de personas que ascienden a las montañas, ya sea por trabajo, deporte o turismo. La razón de orden laboral significa ascender 3.000 metros o más sobre el nivel del mar en forma intermitente en ciclos de turnos de acuerdo al régimen de trabajo adoptado por las empresas mineras. Esto implica que muchos trabajadores se exponen a gran altura al desempeñar sus actividades laborales, las que abarcan desde lo administrativo hasta lo operacional, sufriendo así los fenómenos adaptativos generados por este ambiente.

En este contexto, la salud ocupacional y medicina del trabajo se encargan de mantener y mejorar las condiciones de salud del trabajador y de mitigar, reducir o eliminar los efectos sobre ésta producidos por los agentes de riesgo. Por ello, es fundamental que los profesionales del área de la salud que se desempeñan en centros de evaluación de salud para exposición laboral a gran altitud, cuenten con una capacitación en medicina de altura que les permita tanto promover hábitos saludables como pesquisar, prevenir, enfrentar y tratar los riesgos y patologías derivadas.

Cabe destacar además, que en el año 2013 el Ministerio de Salud de Chile publicó la Guía Técnica sobre Exposición Ocupacional a Hipobaría Intermitente Crónica por Gran Altitud, en la cual se estableció como requisito que todos los médicos que se desempeñen en labores de altura deben contar con una capacitación en medicina de montaña, para lo que es imprescindible el trabajo en equipo, con la participación activa de los demás profesionales de la salud quienes deben estar informados y capacitados en esta área.

Certificación

Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

• Unidad Académica Responsable:

- Programa de Salud Ocupacional de la Escuela de Salud Pública-Instituto de Salud Poblacional de la Universidad de Chile.

Objetivos

Objetivo General

Contribuir en la capacitación de profesionales sanitarios que realicen atenciones de salud a trabajadores que se expongan laboralmente a gran altura geográfica, enmarcada dentro de los requisitos de la Guía Técnica sobre Exposición Ocupacional a Hipobaría Intermitente Crónica por Gran Altitud, para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la misma.

Contenidos

Módulo 1:

Trabajo a gran altitud.

- Presión atmosférica: Atmósfera y estructura; composición del aire; condiciones de altura; aclimatación y adaptación; factores condicionantes en la altura.
- Leyes físicas que rigen los gases: Ley de Avogadro; Ley de Boyle; Ley Dalton; Ley de Charles; Ley de Gay Lussac; Ley de Henry; Principio de Pascal.
- Altitud geográfica; gran altitud; hipoxia; deshidratación, hipotermia, radiación solar, exposición aguda, crónica e intermitente a hipoxia hipobárica.
- Aparato respiratorio, cardiovascular, hemodinamia, equilibrio hidroelectrolítico, ácido-base y balance de fluidos.
- Fisiología del ejercicio.

Módulo 2:

Efectos agudos y crónicos del trabajo en altura sobre la salud humana.

- Mecanismos de acomodación, aclimatación y adaptación por exposición aguda y crónica a gran altitud.
- Efectos agudos y crónicos secundarios a la exposición a gran altitud y bajas temperaturas.
- Sistemas de turnos de trabajo a gran altitud.

Módulo 3:

Fatiga y somnolencia. Sueño en altitud.

- Fatiga y somnolencia.
- Sueño en altitud.
- Síndrome de Apnea / Hipopnea del Sueño (SAHOS).
- Contraindicaciones para la exposición y conducción de vehículos en faena a gran altitud.

Módulo 4:

Manifestaciones psico-psiquiátricas y farmacoterapia en expuestos a gran altitud.

- Psicología y psicopatología de la enfermedad aguda de montaña.
- Adicciones.
- Fármacos depresores del sistema nervioso central.

Módulo 5:

Vigilancia epidemiológica y evaluación médica ante la exposición ocupacional a gran altitud.

- Evaluación de condiciones clínicas pre-existentes.
- Vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos a gran altitud y batería de exámenes.
- Criterios de contraindicación para el trabajo a gran altitud: Temporales y permanentes.
- Guía técnica sobre exposición ocupacional a hipobaría intermitente crónica por gran altitud.

Módulo 6:

Promoción de estilos de vida saludables y medidas preventivas para enfrentar el trabajo a gran altitud

- Higiene del trabajo en altitud.
- Alimentación saludable.
- Actividad física.
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Manejo del estrés.
- Cómo comunicar los riesgos a los trabajadores.
- Sistemas de gestión de salud y seguridad laboral.
- Medidas de mitigación de la hipobaría.
- Medidas de prevención y mitigación para las alteraciones del sueño.
- Control y compensación de patologías crónicas comunes.

Metodología

El curso consta de 6 módulos distribuidos en 6 semanas, contemplando una carga académica de entre 8 y 10 horas de estudio por parte de los alumnos para cada uno de los módulos.

Previo al inicio del curso se realizará una inducción online al uso de la plataforma de Médichi de 1 semana de duración.

Evaluación y Aprobación

La evaluación del curso se realizará al finalizar cada módulo, mediante evaluaciones con preguntas relativas a los contenidos entregados y/o el desarrollo de ejercicios prácticos. Las fechas serán informadas oportunamente al inicio de cada módulo en la guía del estudiante.

La ponderación de los módulos es la siguiente:

- **Módulo 1:** 16% de la nota final.
- **Módulo 2:** 16% de la nota final.
- **Módulo 3:** 12% de la nota final.
- **Módulo 4:** 8% de la nota final.
- **Módulo 5:** 16% de la nota final.
- **Módulo 6:** 32% de la nota final.

El plagio se sancionará al menos con nota 1,0 para la actividad sobre la cuál se realizó, condicionando además la permanencia del alumno en el curso. Es deber del alumno revisar lo referente a este tema (plagio) y a los incumplimientos y sus sanciones.

El requisito de aprobación final para este curso de actualización corresponde a una nota igual o superior a 4,0 (cuatro coma cero). Las actividades no rendidas serán calificadas con nota 1,0. En caso de ausencia por licencia médica el participante podrá rendir la evaluación en un plazo de 5 días luego de su incorporación al programa.

Requisitos de aprobación

- Todos los módulos deben ser aprobados con nota igual o superior a 4,0.
- El promedio final ponderado debe ser igual o superior a 4,0.
- El participante que tenga un módulo con nota final entre 3 y 3,9 podrá optar a una evaluación remedial de carácter aprobatorio, que se rendirá al término del curso.

Equipo Docente

Directora del Curso:

Ing. Ana María Salazar Bugueño

Prof. Titular
Facultad de Medicina U. de Chile
Doctora en Geografía
Universidad de Barcelona

Cuerpo Docente:

Dr. Claus Behn Thiele

Prof. Titular
Facultad de Medicina U. de Chile
Doctor en Medicina
Universidad Libre de Berlín

Docentes Invitados:

Q.F. Rubén Mendoza Montalar

Magíster en Biología
Universidad de Chile

Dr. Daniel Jiménez Espinoza

Universidad de Chile
Diplome Universitaire Medecine
Montagne Université Paris,
Ecole France

Dr. Christian Vuskovic Gatica

Especialidad en Psiquiatría
Universidad de Chile

Dra. Verónica Herrera Moreno

Magíster en Salud Pública
Universidad de Chile

E.U. Javier Cantuarias Bozzo

Magíster en Salud Pública
Universidad de Chile

Requisitos Técnicos

Para conectarse es necesario un computador que cumpla los siguientes requisitos mínimos de configuración:

- Procesador Pentium IV de 2.0 Ghz o superior equivalente.
- Memoria RAM mínimo 4 GB. Recomendado 8 GB o superior.
- Equipamiento: Audífonos, micrófono, cámara web integrada o vía cable USB con resolución de mínimo 640 x 480 px y recomendado de 1280 x 720 px
- Disco duro de 40 Gb.
- Espacio libre en el disco duro 5 Gb.
- Sistema Operativo Mínimo: Windows 10, MacOS 12 (Monterey).
Recomendado: Windows 11, MacOS 13 (Ventura).
- Resolución de pantalla mínimo: 1280 x 720 px
- Quienes cuenten con Windows Vista deberán verificar que los programas funcionen adecuadamente con la plataforma de estudio (como Office 2007)
- Navegadores: Google Chrome actualizado, Mozilla Firefox actualizado, Microsoft Edge actualizado, Safari 12 o superior (MacOs)

La rapidez de acceso y navegación en la plataforma, así como la descarga de material educativo, dependerá de:

- Conexión a internet: Cableado ethernet recomendado, Wi-fi mantener un nivel alto de señal.
- Ancho de banda (Internet) mínimo 10 Mbps, recomendado 15 Mbps o superior.
- El tipo de conexión (ADSL/Cable/Módem) esto determinará su velocidad de navegación.
- Contar con las aplicaciones, programas y herramientas como Java, Microsoft Office, Acrobat Reader, Windows Media Player, Flash Player, Win Zip, etc.